

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
CALENDARIO OFICIAL EJERCICIO 2019

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, señala que son días hábiles todos los días del año, con excepción de sábados y domingos, así como aquellos declarados inhábiles por acuerdo del Pleno del Instituto; de lo anterior se desprende que son días inhábiles los siguientes:

DÍA	MES
4	FEBRERO
18	MARZO
15	ABRIL
16	ABRIL
17	ABRIL
18	ABRIL
19	ABRIL
1	MAYO
10	MAYO
13	SEPTIEMBRE
16	SEPTIEMBRE
1	NOVIEMBRE
18	NOVIEMBRE
12	DICIEMBRE

PRIMER PERIODO VACACIONAL

El primer período vacacional comprende del 15 quince al 26 veintiséis de julio de 2019 dos mil diecinueve

SEGUNDO PERIODO VACACIONAL

Respecto al segundo período se fijará una vez que se conozca el calendario establecido por Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

NOTA

El presente calendario a efecto de la promoción y substanciación de solicitudes de información, así como plazo y términos de otras actividades en materia de transparencia.